Bases II Congreso Internacional en Educación Superior Inclusiva

Comité de Discapacidad y Neurodiversidad

25 de agosto 2025, Santiago de Chile

¡Reciban una cordial bienvenida al Congreso Internacional en Educación Superior Inclusiva!

Nos complace invitarles a participar en este encuentro, orientado a reflexionar y compartir experiencias sobre prácticas inclusivas en las instituciones de educación superior.

La participación de estudiantes con discapacidad en la educación superior chilena ha sido reconocida como un derecho fundamental y una responsabilidad compartida por toda la sociedad. En nuestro país, este compromiso se encuentra respaldado por un marco normativo que incluye la Ley 20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, la Ley de Educación Superior (21.091), la Ley 21.545, sobre promoción de la inclusión, atención integral y protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista y la ley 21.303 busca promover la lengua de señas mediante la modificación de la Ley 20.422, incorporando las definiciones de persona con discapacidad auditiva, persona sorda y comunidad sorda.

Además, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad establece como requisito, el desarrollo de políticas y mecanismos que promuevan la calidad, pertinencia, articulación, inclusión y equidad en el desarrollo de las funciones de las Instituciones de Educación Superior.

Este conjunto de orientaciones normativas exige que las instituciones de educación superior adopten medidas para garantizar el acceso y la participación plena de estudiantes en situación de discapacidad promoviendo entornos libres de barreras.

De esta forma, y progresivamente, las universidades han dirigido sus acciones de gestión, docencia e investigación, hacia el fortalecimiento de estrategias inclusivas que permitan resguardar el derecho de las personas en situación de discapacidad y neurodivergencias de acceder, progresar y culminar su formación profesional.

En este contexto, el **Comité de Discapacidad y Neurodiversidad de la Corporación** de Universidades Privadas (CUP), que agrupa a 15 instituciones de educación superior, invita a las comunidades académicas a compartir sus investigaciones y experiencias en esta materia, encontrándonos en un espacio de diálogo e intercambio de ideas que promuevan la igualdad de oportunidades y participación en educación superior.

Convocatoria de Trabajos – Congreso Internacional en Educación Superior Inclusiva

Les invitamos cordialmente a participar en el **Congreso Internacional en Educación Superior Inclusiva** mediante la presentación de trabajos en las siguientes líneas temáticas:

Línea 1: ***Gobernanza y financiamiento inclusivo en la educación superior***

Requisitos de postulación, los trabajos deberán incluir:

- **Título**
- **Eje temático**
- **Resumen** (máximo 500 palabras), que describa la experiencia o proyecto, su implementación y principales aprendizajes.
- **Palabras clave** (hasta 5)
- **Indicadores de proceso y/o resultados** de la iniciativa
- **Nombre del expositor** y/o del equipo académico
- **Nombre de quienes presentarán en el congreso**
- **Referencias**

Formulario de inscripción al Segundo Congreso Internacional en Educación Superior Inclusiva Línea 1: Gobernanza y financiamiento inclusivo en la educación superior.

Temas sugeridos para esta línea:

- Modelos de gobernanza institucional que integren la inclusión como eje estratégico.
- Políticas de financiamiento y desarrollo institucional con criterios de equidad y no discriminación.
- Alianzas interinstitucionales y redes de cooperación para la sostenibilidad.
- Indicadores y sistemas de evaluación del impacto de políticas inclusivas.
- Indicadores de calidad en la inclusión institucional.
- Otros enfoques vinculados al eje.

Línea 2: *Lineamientos políticos y normativos en tensión: panorama nacional e internacional*

Requisitos de postulación, los trabajos deberán incluir:

- **Título**
- **Eje temático**
- **Resumen** (máximo 500 palabras), que considere: objetivos, principales resultados del modelo o experiencia, análisis de resultados y conclusiones.
- **Palabras clave** (hasta 5)
- **Nombre del expositor** y/o equipo académico
- **Nombre de quienes presentarán en el congreso**
- **Referencias**

Formulario de inscripción al Segundo Congreso Internacional en Educación Superior Inclusiva Línea 2: Lineamientos políticos y normativos en tensión: panorama nacional e internacional

Temas sugeridos para esta línea

- Aplicación y desafíos de la **Ley N° 20.422** (igualdad de oportunidades e inclusión).
- Implementación de la **Ley N° 21.545 (Ley TEA)** en la educación superior.
- Tensiones entre normativas internacionales y marcos legales nacionales.
- Experiencias comparadas: buenas prácticas y desafíos en otros países.
- Otros enfoques vinculados al eje.

Línea 3: *Inclusión y desafíos docentes en la educación superior: entre la Ley TEA, los ajustes razonables y las prácticas cotidianas*

Requisitos de postulación, los trabajos deberán incluir:

- **Título**
- **Eje temático**
- **Resumen** (máximo 500 palabras), que considere: objetivos, principales resultados del modelo o experiencia, análisis de resultados y conclusiones.

- **Palabras clave** (hasta 5)
- **Nombre del expositor** y/o equipo académico
- **Nombre de quienes presentarán en el congreso**
- **Referencias**

Formulario de inscripción al Segundo Congreso Internacional en Educación Superior Inclusiva Línea 3: Inclusión y desafíos docentes en la educación superior: entre la Ley TEA, los ajustes razonables y las prácticas cotidiana

Temas sugeridos para esta línea

- Estrategias de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en docencia universitaria.
- Formación docente inicial y continua con enfoque inclusivo.
- Uso de TIC y recursos digitales accesibles para la enseñanza y evaluación.
- Trabajo colaborativo entre docentes, tutores y unidades de apoyo.
- Gestión de aulas diversas y atención a la neurodiversidad.
- Prácticas de evaluación inclusiva y flexible en la educación superior.
- Otros enfoques vinculados al eje.

Línea 4: ***Inclusión laboral: desafíos y oportunidades para la empleabilidad inclusiva***

Requisitos de postulación, los trabajos deberán incluir:

- **Título**
- **Eje temático**
- **Resumen** (máximo 500 palabras), que considere: objetivos, principales resultados del modelo o experiencia, análisis de resultados y conclusiones.
- **Palabras clave** (hasta 5)
- **Nombre del expositor** y/o equipo académico
- **Nombre de quienes presentarán en el congreso**
- **Referencias**

Formulario de inscripción al Segundo Congreso Internacional en Educación Superior Inclusiva Línea 4: Inclusión laboral: desafíos y oportunidades para la empleabilidad inclusiva

Temas sugeridos para esta línea

- Estrategias de articulación universidad–empresa para la inserción laboral inclusiva.
- Experiencias de prácticas profesionales accesibles e inclusivas.
- Programas de apoyo a egresados con discapacidad.
- Políticas y programas de retención laboral y desarrollo profesional inclusivo.
- Innovación social y emprendimiento inclusivo impulsado desde la universidad.
- Otros enfoques vinculados al eje.

Selección de trabajos

Los trabajos enviados serán evaluados por el **Comité Evaluador del Congreso**, el cual determinará su aceptación en función de la **pertinencia con los ejes temáticos** y del cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases.

Fechas relevantes

- **Recepción de trabajos:** 25 de agosto al 25 de septiembre de 2025.
- **Comunicación de aceptación:** 3 de octubre de 2025.
- **Inscripción de asistentes:** 22 de septiembre al 20 de octubre de 2025.

Condición de presentación: Los trabajos aceptados deberán ser presentados de manera presencial durante el II Congreso Internacional en Educación Superior Inclusiva, que se realizará en la **Universidad Santo Tomás (UST) de Santiago, ubicada en Av. Ejército 146, Santiago de Chile**.

Esperamos contar con su valiosa participación para enriquecer este espacio de diálogo y construcción conjunta hacia una **educación superior más inclusiva**.

Atentamente,
Comité de Discapacidad y Neurodiversidad
Corporación de Universidades Privadas (CUP)

Bases para la Presentación de Pósters

1. Objetivo

Promover la difusión de investigaciones, experiencias y buenas prácticas en **educación superior inclusiva** mediante pósters **accesibles, claros y visualmente efectivos**.

2. Requisitos generales

- **Idioma:** Español.
- **Originalidad:** El trabajo debe ser inédito y no haber sido presentado previamente.
- **Autores:** Máximo 3 autores por póster. Cada autor podrá presentar hasta 2 trabajos.

3. Dimensiones del póster

- **Tamaño:** 90 cm de ancho x 120 cm de alto.
- **Formato:** Vertical.
- **Resolución:** Mínimo 150 dpi.
- **Colores:** Alto contraste entre fondo y texto (preferentemente texto claro sobre fondo oscuro).

4. Contenido del póster, debe incluir:

- Título (máximo 18 palabras, en mayúsculas).
- Autores y afiliaciones.
- Introducción.
- Objetivo.
- Metodología.
- Resultados.
- Conclusiones.
- Referencias (opcional).
- Datos de contacto.

5. Accesibilidad

- **Tipografía:** Sans serif (ej. Arial, Verdana).
- **Tamaños recomendados:**
    - Título: 90–120 pt.
    - Autores: 50–70 pt.
    - Secciones: 40–60 pt.
    - Texto principal: 28–36 pt (mínimo 24 pt).
    - Notas y referencias: 20–24 pt.
- **Contraste:** Texto y fondo con alto contraste.
- **Lenguaje:** Claro, evitando tecnicismos innecesarios.

- **Lectura fácil:** Estructura visual limpia, uso de íconos y gráficos explicativos.

6. Código QR obligatorio

Cada póster debe incluir un **código QR visible** que dirija a:

- Una versión accesible del contenido (ej. documento Word con texto alternativo, audiodescripción, video explicativo).

Opcionalmente puede incluir:

- Enlace a la publicación completa.
- Información complementaria.
- Redes académicas (ORCID, ResearchGate).
- Encuestas o formularios de retroalimentación.

Ubicación del QR: esquina inferior derecha del póster, acompañado de una breve descripción del contenido al que se dirige.

7. Evaluación y selección

Los pósters serán evaluados por el **Comité Evaluador del Congreso** en base a:

- Relevancia y pertinencia del tema.
- Claridad y coherencia del contenido.
- Cumplimiento de criterios de accesibilidad.
- Calidad visual y comunicativa.

8. Plazo y forma de envío

- **Fecha límite de recepción:** 25 de septiembre de 2025.
- **Formato de envío:** PDF + versión accesible (Word, audio o video).
- **Correo de envío:** [correo oficial del congreso].